

LO DEL HOSPITAL CIVIL

Ya somos tres al saco... y el hospital en tierra.

EL ADELANTO, *El Fomento* y la diputación provincial hemos tomado cartas en el asunto, reservándonos, por supuesto, la iniciativa con todas sus consecuencias.

Los que han seguido esta cuestión desde que publicamos el primer artículo con el mismo epígrafe que el presente, podrán fijarse desde luego en los tres particulares siguientes:

1º Que EL ADELANTO sin ofender á nadie y protestando de su buen deseo, denunció ante el tribunal inapelable de la opinión pública las malas condiciones del hospital civil para que se atendiese por quien tenga esa obligación al remedio de los males denunciados.

2º Que el diputado señor Cuesta, sin tiempo para buscar antecedentes y guiado de un sentimiento de caridad nobilísimo, llamó la atención de sus compañeros, haciéndose eco de nuestra denuncia. Y

3º Que *El Fomento* sobre la firma R. L. sacó la espada para defender al hospital y atacar la gestión del señor Cuesta, fijando como justificantes los hechos de que el hospital es una fundación particular en la que tiene intervención legal la diputación, y que hoy cuenta con elementos para un nuevo edificio que llene las aspiraciones del caritativo fundador y de la caritativa corporación que ejerce la curatela del asilo.

Todos estos son los antecedentes del pleito incoado por EL ADELANTO ante la opinión pública y que nos obliga á seguir la contestación de *El Fomento*.

Conocemos á los diputados que componen la diputación del hospital de la Santísima Trinidad y aun creemos conocer á R. L., redactor de *El Fomento*. No por razones de galantería, acostumbrada entre personas cultas, ni por razones de compañerismo, ni por transacciones corteses, sino que poseídos de un profundo conocimiento, diremos paladinamente que la corporación aludida se compone de personas cuya caridad es acrisolada, cuya moralidad es notoria, cuya rectitud es axiomática; pero nada tienen que ver estas condiciones personales con los hechos que se imponen á tanta elevación de miras y á tanta grandeza de sentimientos. Es más grande aún la necesidad de un hospital donde recojer á los desheredados de la fortuna, que no caben ya en el hospital de la Santísima Trinidad; es más grande aún la necesidad de una sala de cirugía de buenas condiciones higiénicas, donde el enfermo pueda agravarse por su propia naturaleza, pero nunca por causas emanadas del mismo hecho es que la caridad le recoje; es

más grande la necesidad de los pobres que el orgullo de los poderosos; es más grande, en fin, el bien de todos, que el bienestar de los menos.

Y si quiere la diputación del hospital que hablemos con la sinceridad con que manifestamos siempre nuestros sentimientos honrados, le diremos que al nivel de aquellas grandezas nos parece que está la caridad del filantrópico fundador del hospital, que ni sabemos quien es, ni nos hace falta ninguna, para bendecir su respetabilísima memoria.

El articulista de *El Fomento* ha equivocado nuestra manera de sentir.

Si la diputación del hospital no puede atender con los recursos propios y los que la caridad le suministre á las necesidades de todos los enfermos que demandan su asistencia, nadie como ella lo sabe y sólo ella tiene el deber de notificárselo á la diputación provincial, para que cumpla con las leyes de beneficencia: si la sala de cirugía tiene las condiciones que nos denuncian, nadie mejor que la diputación del hospital debe remediarlas ó pedir algún auxilio á la corporación provincial; que lejos de ser un vicio, es una virtud muy grande el pedir para los necesitados!

Así al menos, lo hemos aprendido en las biografías de los grandes mártires del cristianismo.

Al hablar de la proposición del señor Cuesta, dice *El Fomento*, que como institución privada no puede nadie inspeccionar el hospital de la Santísima Trinidad.

Eso lo saben bien las autoridades que tienen bajo su custodia el ramo de la salud pública.

El señor Cuesta estuvo á la altura de sus sentimientos al proponer que una comisión estudiase las afirmaciones de EL ADELANTO.

Ya debió comprender el articulista, que si la proposición hubiere sido aceptada, la comisión hubiera sido cortés y no hubiera vulnerado derechos de ningún orden. Hubiera ido empleando medios corteses, buscando una fórmula que satisficiera las aspiraciones de todos y muy especialmente las aspiraciones de la opinión pública.

Para terminar repetimos, que al denunciar las condiciones del hospital, teníamos antecedentes garantidos por médicos y alumnos de la escuela de Medicina, y que en la persuasión de que hoy no satisface aquel establecimiento sanitario las necesidades de la provincia, debe hacerse un hospital por la diputación, ó debe ampliarse y mejorarse el actual en el plazo más breve posible.

Juzgue el público ahora y diga si hemos inferido ofensas á nadie ó, si por el contrario, abogamos noblemente por los intereses generales de Salamanca y su provincia.

Cultos

Santos de hoy.—Los santos soldados mártires Octavio, Solulón y Adventor; San Edmundo, rey y martir; San Benigno, San Silvestre y San Simplicio, obispos, y San Félix de Valois, confesor.

Cultos.—*Religiosas de la Madre de Dios.*—Termina la novena de la Presentación.

Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora en el templo; los santos mártires Demetrio y Honorio; San Gelasio, papa, y San Eliodoro, martir.

Cultos.—*Religiosas de la Madre de Dios.*—Fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen en el templo. A las diez misa solemne con sermón, á cargo del excelentísimo señor don Tomás Ubierna, deán de la Santa Iglesia Catedral. Su Divina Majestad estará expuesto hasta las cinco de la tarde, en cuya hora tendrá lugar la reserva.

NOTA. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando este templo y pidiendo en él por la intención del Romano Pontífice, con tal de haber confesado y comulgado.

Tribunales

La causa por homicidio y hurto que se seguía por el juzgado de Alba de Tormes, contra Antonio Sánchez, ha empezado á verse en juicio, por jurados, en la audiencia de esta ciudad.

El salón de sesiones estaba á las once—hora en que se abrió la sesión—completamente lleno.

Constituido el tribunal, se dió lectura por el secretario á las conclusiones provisionales de las partes.

El fiscal califica el hecho de homicidio seguido de hurto.

La defensa acepta la calificación, pero alega la circunstancia eximente de locura.

Principia la prueba propuesta por el ministerio público, con la declaración del procesado.

Este es un sujeto alto, delgado, de cabeza pequeña relativamente; no se inmuta por nada, la mirada es vaga unas veces, y otras, la fija con insistencia en los objetos; en su rostro lleva impreso el sello de la estupidez, y se expresa con dificultad é incoherencia.

A preguntas del teniente Fiscal, contesta que el 30 de Abril, se encontró en la taberna de Berrocal de Salvatierra, con el *tio Melón*, (nombre con que se conocía al interfecto) que éste le invitó á seguir el viaje hasta Palacios, punto á donde se dirigía el *tio Melón*, á vender pan; que aceptó, y que en el camino su acompañante le dijo «que era muy valiente» y «muy hombre», y que inmediatamente le agredió por la espalda con un palo; que él entonces se vió obligado á defenderse y le descargó varios palos en la cabeza hasta dar con su adversario en tierra. Dice también que cuando acababa de realizar el crimen, vió por un agujero, el ojo de un individuo que le gritaba: ¡PARA QUÉ LE DAS TANTO PALO!; que después se separó del lugar del crimen y que no sabe más.

Declara á continuación el tabernero de Berrocal y dice, que en su establecimiento estuvieron la tarde de autos, el acusado y el interfecto; que bebieron poco vino, especialmente el *tio Melón*, que no llegó á beber ni media panilla; que el interfecto le merecía un concepto elevado en cuanto á pacífico y honrado.

El tabernero de Palacios dice, que la noche de autos llegó á su casa el procesado, el cual llevaba unas alforjas que contenían algunos panes.

Las declaraciones de los demás testigos, carecen de interés.

Empieza la prueba propuesta por la defensa, encomendada al letrado señor González, con la declaración de don Liborio Sánz y Sánz, médico de Calamar, de donde es natural el reo.

Empieza su declaración exponiendo los antecedentes patológicos del Antonio Sánchez.

Dice que su padre murió á consecuencia de un ataque que supone tuviese relación con alguna afeción producida por el abuso del alcohol; que un hermano del que se sienta en el banquillo, es idiota; que tiene otra hermana que padece accesos de histerismo, y que considera á esta neurosis como una forma de la locura.

Al llegar á este punto, suscítase un vivo incidente entre el presidente de la sala y el defensor, sobre si el perito puede ó nó informar, basándose en hechos de referencia.

Concluye su declaración el señor Sánz, diciendo que cree encontrarse enfrente de un individuo afectado de *dixomania*. (*Esta afeción consiste en la tendencia irresistible del individuo á abusar de las bebidas alcohólicas.*)

Seguidamente comparecen, citados también por la defensa, los doctores en medicina don Manuel Periañez y don Casimiro Baz.

Usa de la palabra el segundo de dichos señores, y pronuncia un informe correctísimo, al par que sencillo, en el cual afirma que el Antonio Sánchez, padece la variedad de locura conocida con el nombre de *imbecilidad*, complicada con *dixomania*.

Se extiende en consideraciones científicas, y termina diciendo que lo que ha llevado al ánimo de los peritos médicos el convencimiento íntimo de que se trata de un imbecil dixomano, son los hechos siguientes: 1º La impasibilidad del enfermo al referirles la ejecución del crimen; 2º El delirio que se nota en él, especialmente cuando habla de un *agujero* por el cual le han visto cometer el delito en pleno despoblado; y 3º La ausencia de motivos para perpetrar el homicidio.

Durante este informe el público guarda religioso silencio, y apenas termina el ilustrado médico su declaración, se oyen murmullos de aprobación en el público.

El catedrático de la facultad de medicina, doctor Periañez, se mostró conforme en un todo con el dictamen de su compañero, y con la modestia peculiar en él, que tan simpático le hace, hizo algunas consideraciones sobre la influencia de la herencia patológica sobre el organismo del reo.

El presidente, señor Martín, hizo varias preguntas á los peritos, á fin de determinar si la neurosis que padece el Sánchez, es completa ó incompleta.

Los peritos se ratificaron en su declaración, afirmando de una manera terminante, clara y precisa, que es un imbecil y dixomano.

El representante de la ley y el defensor del procesado, solicitan de la sala que suspenda el juicio para modificar sus conclusiones.

La sala accede á la petición de las partes y suspende el juicio hasta hoy.

La defensa modificará sus conclusiones en el sentido de que se aprecie la circunstancia eximente de locura; caso de no apreciarse esta, la atenuante de haber obrado en defensa propia.

En cuanto al fiscal, son contradictorias las noticias que circulan.

Unos creen que pedirá la eximente de locu-

ra y otros, por el contrario, esperan que calificará el hecho de robo y asesinato.

De cuanto ocurra, informaremos minuciosamente á nuestros lectores.

Señalamiento.—El jueves 21 se verá ante la audiencia el proceso tramitado por el juzgado de Alba, contra Isidro Hernández, por el delito de hurto. Defiende al acusado el señor Borrego; representa á la ley, el señor Becerra; es ponente, el señor Martín y procurador, el señor Morató.

En este mes no volverán á reunirse los jurados.

Casa de socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Tomás Ortíz.

Para mañana.—D. Guillermo Hernández.

Diario local y provincial

Por circular del gobierno militar de esta provincia, se recomienda á los alcaldes de los pueblos de la misma, que averigüen el paradero de Pedro Marcos de la Iglesia, expósito, recluta para Ultramar por el primer reemplazo de 1885.

Si dicho sujeto no ingresa en el depósito de Santander antes del 30 del mes actual, será sumariado y perseguido como desertor.

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, aparece el siguiente anuncio de la comandancia del cuerpo de carabineros de Salamanca:

«Don Antonio Vilches y Verdugo, caballero cruz y placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, comandante jefe de la comandancia de carabineros de Salamanca.

Hago saber: Que según orden del excelentísimo señor inspector general del cuerpo, número 329, de 7 del actual, estoy autorizado para admitir y filiar para esta comandancia á todos los aspirantes que se presenten en la misma, tanto de la clase de licenciados del ejército, como de la de paisano, aunque sean de estado casados, debiendo unos y otros reunir las condiciones y presentar los documentos que determina el anuncio publicado en el *Boletín oficial* de la provincia, número 7º del presente año.

Los aspirantes de la clase de paisanos presentarán en equivalencia de la licencia absoluta, certificación expedida por las respectivas diputaciones provinciales en que acrediten hallarse exentos de la responsabilidad de quintas.

Ciudad-Rodrigo 10 de Noviembre de 1889.—Antonio Vilches.»

El precio máximo que obtuvo el trigo durante el mes de Octubre próximo pasado, en esta provincia, fué el de 18 pesetas 50 céntimos hectólitro en el mercado de Béjar.

El precio mínimo fué el de 13 pesetas 50 céntimos hectólitro en el mercado de Vitigudino.

La Academia de Meléndez Valdés, celebrará conferencia ordinaria hoy 20, á las seis de la noche.

Disertará don José García Revilla, sobre el tema «Perfeccionamiento del hombre por el desarrollo de sus facultades».

Muy pronto se abrirá al público, según nuestros informes, un nuevo salón de baile, que al efecto se está decorando con esmero.

Este centro de recreo se establecerá en el edificio conocido por *Casa de la Tierra*.

Suscrito por el oficial de estadística, don Andrés Crespo, hemos leído un notable artículo que en una hoja volante ha circulado por toda España, y en el que bajo el epígrafe, *Lo que es, lo que puede y lo que debe ser el cuerpo de Estadística*, hace atinadas observaciones acerca del estado actual

del mismo y acerca de lo que debiera ser y de protección que merece del estado.

Después de lamentarse del abandono en que está el cuerpo de estadística, hace observaciones sobre su importancia, tan razonadas y discretas que no pueden menos de llevar nuestro aplauso toda vez que siempre hemos creído que la estadística es la base más firme de una buena administración.

Hoy á las diez de la mañana ha tenido lugar en la Universidad literaria la primera academia teórica de la facultad de derecho.

En el próximo número daremos cuenta de los señores que en ella han tomado parte, así como el punto que en la misma se ha tratado.

Anoche fueron conducidos á la prevención por los guardias de vigilancia, dos sujetos que en un establecimiento del Arrabal del Puente después de merendar, se negaron á pagar el importe del gasto.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Sequeros y puestos ha disposición del juzgado correspondiente, varios vecinos de Mogarra por robo de gran cantidad de leña en un monteperteneciente al pueblo de Miranda del Castañar.

A las cinco y media de ayer tarde, fué curado en la casa de socorro un niño de siete años que se había caído en un brasero sufriendo graves quemaduras en las manos y cara.

El 24 del corriente mes, tendrá lugar ante el alcalde de Calvarrasa, la subasta de veinte fanegas de trigo procedentes del posito.

Hoy visitará al señor gobernador civil de la provincia una comisión de obreros de esta capital con el objeto de entregarle la candidatura elegida por la clase obrera para las próximas elecciones municipales.

Las próximas elecciones municipales, prometen ser reñidísimas á juzgar por los trabajos electorales que se están llevando á efecto, por los candidatos.

Ayer hemos visto en las oficinas del ayuntamiento á varios señores que se ocupaban en sacar copias de las listas electorales con el fin de, conocidos los electores, poder recomendar la candidatura que cada cual defiende.

Esta noche celebrará sesión el excelentísimo ayuntamiento; mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Llamamos la atención de el señor Inspector municipal, acerca del estado en que se encuentra á diario la calle denominada Bajada de San Julián, la que alguno de sus vecinos convierten en un vertedero público.

Ha fallecido en esta capital víctima de una penosa y larga enfermedad, doña Margarita Villaverde Santos.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Cámara de Comercio

En la asamblea general que celebró ayer á las seis de la tarde la Cámara de Comercio, se dió lectura por el secretario señor Núñez á la Memoria de los trabajos realizados durante el año por aquella asociación.

Seguidamente se procedió á la renovación de los cargos que quedan vacantes con arreglo al reglamento, siendo elegidos los señores que siguen:

Presidente, don Matías Prieto.—Vicepresidente, don Cándido Torres.—Tesorero, don Vicente García.—Contador, don Luis Huebra.—Vocales, don Ramón Hernández, don Emilio García Calama, don Juan Maeso.

Antes de terminar la reunión, el presidente don Matías Prieto se lamentó del poco entusiasmo que despierta en Salamanca una asociación de extraor-

dinaria importancia, y que en otras capitales está produciendo inmejorables resultados.

El señor Romero (don Lisardo) abundó en las opiniones del señor presidente, recomendando á la comisión de propaganda que practique activas gestiones para que la Cámara de Comercio no muera de anemia.

Las palabras de los señores Prieto y Romero, fueron escuchadas con general asentimiento de los concurrentes.

Por nuestra parte debemos decir ingenuamente que vemos con gran pesar que una asociación de innegable influencia en todos los ordenes que al comercio y la industria se refieren, no cuente en Salamanca con elementos de gran valía, como ocurre en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra.

Sucedidos y ecos de la prensa

Matrimonio inexplicable.—En un periódico de Viena encontramos el relato de un suceso misterioso.

Un joven que lleva uno de los más brillantes apellidos húngaros llegó el verano último al hotel de más fama de Klagenfurt.

El aristocrático extranjero, que vivía solo con su madre en aquella fonda, no tardó en llamar la atención, tanto por sus maneras distinguidas como por su aspecto delicado y por la vida regalada y espléndida que hacía.

Poco tiempo después fué presentado á una familia en que había varias muchachas casaderas, se enamoró de una y las relaciones terminaron con un matrimonio en toda regla.

De pronto se verificó un cambio en la fortuna del joven húngaro, pues no tan sólo se vió obligado á reducir sus gastos considerablemente, sino que tuvo necesidad de pedir cantidades prestadas á varios individuos de su nueva familia.

Viendo que tardaba en devolver el dinero se buscaron antecedentes suyos, que es por donde se debió empezar y como se hubiera descubierto que era un caballero de industria.

El joven extranjero fué detenido y llevado ante los tribunales: pero aquí empieza lo curioso del asunto.

La instrucción del proceso reveló que el inculpado era mujer.

¿Cómo se explica el matrimonio?
Esto es lo que podrá saberse pronto, pues se ha abierto una instrucción suplementaria.

Otro crimen en Alicante.—En el campo de San Vicente y estando jugando unos jóvenes en un zaguán de una casa, el domingo por la tarde, se promovió una pequeña reyerta, por la cual uno de ellos se marchó, y volviendo al poco rato con una escopeta cargada, hizo un disparo á su contrincante, quedando muerto en el acto.

El hermano pequeño del interfecto, que presenció el hecho, fué inmediatamente á dar parte de lo ocurrido á las autoridades, dándose el caso que durante el tiempo transcurrido en acudir alguien al lugar del suceso, donde se presentó luego el señor Valdés, juez instructor de esta capital, un perro faldero que se encontraba en dicho lugar, se le comió al muerto una oreja, mordiéndole hasta cerca del cuello.

Al lado de la víctima se encontró la escopeta, suponiéndose en un principio fuera un homicidio, pero según las investigaciones practicadas, parece tiene el delito visos de un asesinato.

El agresor se dió á la fuga, saliendo en su persecución la guardia civil, ignorándose hasta ahora si habrá podido ser capturado.

Catástrofe en Igualada—El alcalde de Igualada participó ayer al gobierno civil, que á las seis de la mañana del día anterior, se desplomaron las casas números 41 y 43 de la calle de San Agustín de aquella población, de las cuales se hallaba habitada una y la otra

desocupada, sepultando bajo sus escombros á seis individuos que componían la familia habitante en la primera casa.

Al verificarse el desplome produjose un horroroso estrépito que conmovió los edificios inmediatos y á todos los vecinos de la ciudad, acudiendo al lugar del siniestro las autoridades, bomberos y vecindario, procediéndose acto continuo á practicar excavaciones, que dieron por resultado hallar dos infelices que aún vivían, aunque con grave estado; después fueron encontrados completamente mutilados los cuerpos de un joven recién casado y el de una hermana suya de 14 años de edad, y el de la esposa del primero, con horribles quebraduras, siendo hallado también un joven de 12 años de edad que pudo salvarse de la muerte arrojándose por una ventana en el preciso momento de la catástrofe.

Un sereno se hallaba cerca de aquel punto y recibió graves heridas de las que falleció á las pocas horas. Los demás enfermos continúan en grave estado.

Ignóranse las causas del desastre y el juzgado instruye las correspondientes diligencias.

QUISICOSAS

Yo no vuelvo á leer los periódicos de Madrid. ¡Jesús que *latos*! No hablan más que bobadas; si fulano conferenció, si no conferenció.

Y aun sucederá, que se hablen dos personajes para citarse á una *juerga* en un reservado, y vengán luego los *reportés* amenazando la paz europea.

Todo se vuelve decir (y no lo tomeis á broma)
Sagasta habló con Moret,
Moret habló con Cassola,
Cassola habló con Domínguez,
Domínguez en media hora se puso en el ministerio y habló con varias personas.
Castelar desde el Botánico se fué á la calle de Atocha y habló con un general de los que armaron la *gord*.
Este habló con una dama que marchó en un coche sola, y que habló luego al cochero diciendo—calle de Góngora.
También habló don Mateo con un *reportér* de nota que se marchó muy de prisa....
¡y se fué á hablar con su novia!
¡Cuántas cestas llevarían estas ilustres personas!

—¿Dónde vés Simeón, con tu adorada?

—Pues voy á la cascada.

Ya que el Ayuntamiento quiere darla pus.... hay que aprovecharla.

A principio de año se inaugura la línea de Peñaranda.

¿Ha previsto la empresa el perjuicio que le irrogará el camino de la estación? Porque los ciudadanos hemos tomado el acuerdo de no viajar en lo que no compongan el camino homicida, mulcicida y burricida.

Este camino nos ha hecho á todos iguales; todos sufrimos por igual sus defectos.

Yo no voy á Peñaranda, ni á Medina, ni á Doñinos, en lo que no nos compongan de la estación el camino.

TELEGRAMAS

Madrid 20, (recibido 1'25 m.)

Director «Adelanto.»

Continuando en el congreso la discusión del proyecto de sufragio universal, pronuncian discursos en pró de dicho proyecto don Alfonso González y el señor Ramos Calderón.

El señor Silvela, ataca duramente el proyecto, señalando los peligros á que se

expone la monarquía con un proyecto que servirá de arma terrible en manos de los enemigos de las instituciones.—X.

Madrid 20, (recibido 1'40 m.)

Director «Adelanto.»

Ha terminado en el senado la interpelación del duque de Tetuán.

Los señores marqués de Sardoal y El-duayén, éste en nombre de la minoría conservadora, han pronunciado discursos de oposición violenta.

El señor Sagasta, rechaza los cargos que se la han dirigido, con fortuna y valentía.—X

Madrid 20, (recibido 2 m)

Director «Adelanto.»

El obispo de Salamanca ha continuado en el senado combatiendo al gobierno por el desamparo en que tiene á la religión y el clero.

Trató de rechazar las insinuaciones que hizo ayer el ministro de Gracia y justicia referentes á las predicaciones facciosas y hostiles del clero, mas el presidente del senado le hizo comprender lo escabroso del camino emprendido, y desistió de ello.—X.

Madrid 19, (recibido 2'30 m)

Director «Adelanto.»

Ha terminado en el teatro Español el estreno del drama de Echegaray Los Rígidios.

El teatro, completamente lleno, ofrece un hermoso golpe de vista.

Los dos primeros actos magníficos.

En el tercero decae el interés y produce mal efecto, pues está cuajado de inverosimilitudes, especialmente en el desenlace.

La ovación, sin embargo, ha sido inmensa.

Vico admirable.—X.

HOTEL DEL COMERCIO

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO EN EL DÍA DE HOY

Don Mariano Belmás, ingeniero, Madrid.
Don L. Noger, del comercio, Linoges-Francia.
Don Miguel Aparicio, comerciante, Madrid.
Don Eduardo Schindler, del comercio, Nureberg.

Café de la Perla

Encontrándose en esta capital nuestro paisano el ocarinista don Juan Alvarez, ha sido contratado en el Café de la Perla para dar unos conciertos, en los cuales tocará las mejores piezas de su inmenso repertorio.

El primero tendrá lugar esta noche á las ocho y media.

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fielato, antes á cargo de don Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

13—1—6

Se arriendan habitaciones espacia-
 sas en la casa llamada de
 la Tierra. Del precio y condiciones informarán en
 el Café Suizo. —d-6

El gran Gimnasio Higiénico, que tan ex-
 celentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA
 MAYOR, entrada por el callejón del Parador de
 los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nue-
 ve a once, de once a una, clase especial para seño-
 ritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNA-
 CIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en
 adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe
 en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago ade-
 lantado. —d-6

CASAS EN VENTA

Se venden dos casas de nueva construcción,
 una en la calle de la Rua, junto al café de Oporto
 y otra en las afueras de la puerta de Zamora, don-
 de se hallan establecidas las oficinas del ferroca-
 rril.

Del precio y condiciones informarán en la Ad-
 ministración de este periódico. —d-5

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS E HIJO.—FRASCO, 16 REALES

Este heróico y agradable jarabe es el UNICO
 que produce resultados positivos y sorprendentes
 en todas las manifestaciones del VICIO HERPE-
 TICO, bien sean externas, como úlceras, granos,
 manchas, etc., ó bien internas, como son las
 afecciones de pecho, asma é irritaciones de la
 laringe y de los bronquios, que calma inmediata-
 mente, evitando la tisis, los sufrimientos y la
 muerte.

De venta en Salamanca, droguería de FUEN-
 TES.—Peñaranda, farmacia del autor. —d-2

EL ADELANTO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días incluso los festivos.

Se reciben anuncios á PRECIOS MUY ECO-
 NÓMICOS, en la Administración Plazuela del
 Corriño, número 28 y en la Imprenta del perio-
 dico, calle de Ramos del Manzano (exconvento
 de Santa Rita).

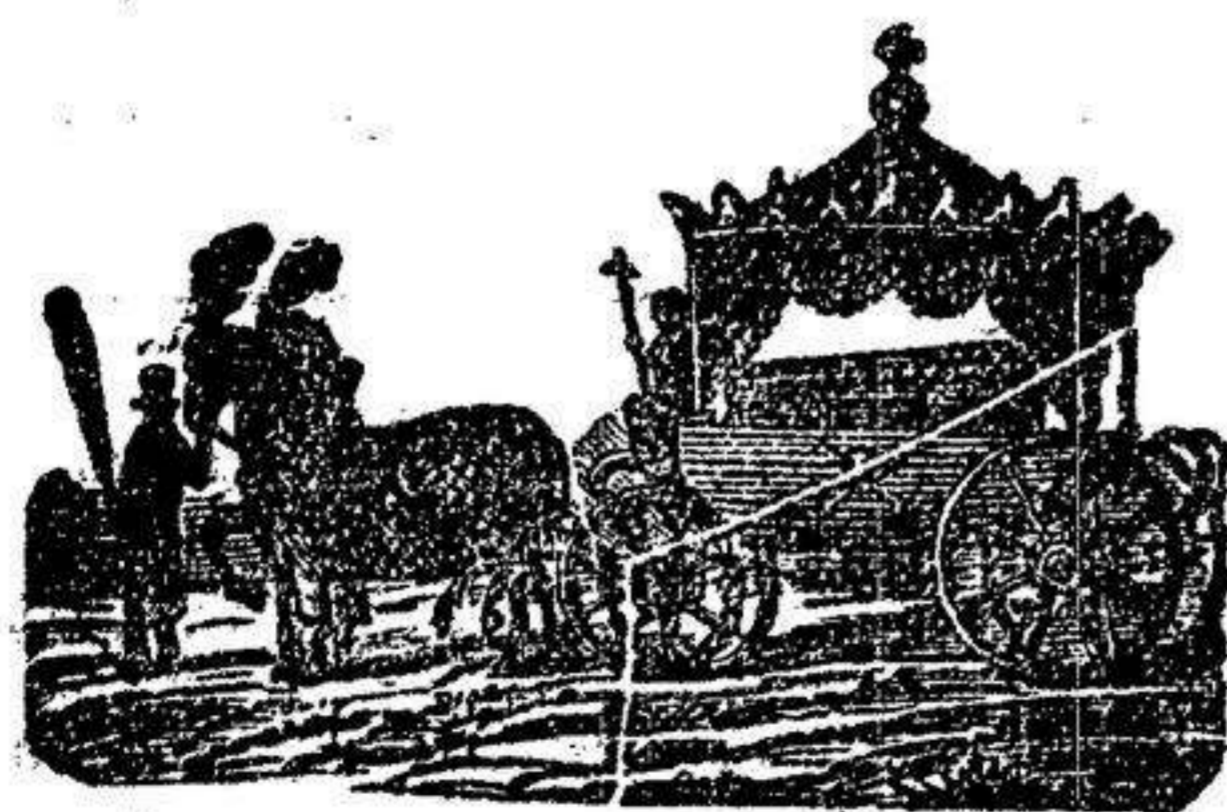
Este periódico es de gran circulación tanto
 en la provincia como fuera de ella.

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ
 28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1ª,
 2ª y 3ª, lo mismo
 para los adultos que
 para párvulos



Verdadera economía
 y moralidad

Retros-arcas
 de
 hierro galvanizado
 desde
 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presen-
 tando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo,
 de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en
 estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dol-
 or de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con
 arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,
 Alcalá, 60, Madrid. —d-8

COCHE DIARIO A BEJAR

de los señores VICENTE BOMATI é HIJO y MATIAS SANCHEZ. Se despachan
 billetes en el HOTEL COMERCIO. —d-8

VENTA Se vende una yugada de tierra, sita en San Pedro
 del Valle, término de Carrascal de Belamberez, y
 una casa en Ledesma; sita en el arrabal de Santa Elena, calle de Traviesa, núme-
 ro 6; del precio y condiciones, don Isaac Trilla en Ledesma y don Salvador Tato,
 en Salamanca, Plaza Mayor, 6. —d-8

BOLETIN DE VENTAS

de Bienes Nacionales

Se ha publicado el número 17, correspondiente
 al 11 de Noviembre de 1889, anunciando subastas
 de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo, Le-
 desma y Salamadca.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de
 este periódico. Número suelto DOS REALES. —d-8

**TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
 DE JOSE CHIMENO,**

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en má-
 quinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, ga-
 rantizando todos los trabajos. —d-8

Ostras frescas

Se reciben todos los días en el
 Hotel del Comercio y Café
 Suizo. —d-12

Papel para envolver

Darán razón en esta Administración —d-8

LA CASA MATIAS PRIETO

ha hecho una tirada de preciosísimos cromos, en que vá expresado el surtido de artículos que este año
 tiene para la temporada de Navidad, y comunica al mismo tiempo, que cuantos géneros expende, los reci-
 be directamente de las casas productoras, obteniendo precios ventajosos que son en beneficio del consu-
 midor. Este establecimiento goza de buen crédito por su esmero en servir los mejores géneros que se co-
 nocen y no recurre á los artículos baratos para llamar la atención.

S. CONCEJO, 3-SALAMANCA —d-8